



United Nations
Framework Convention on
Climate Change



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

Centro Regional de Colaboración Bogotá

Colaboración entre la CMNUCC y CAF

Teléfono: (571) 743-7328

Skype: rcc.bogota

Bogotá- Colombia

Email: rccbogota@unfccc.int

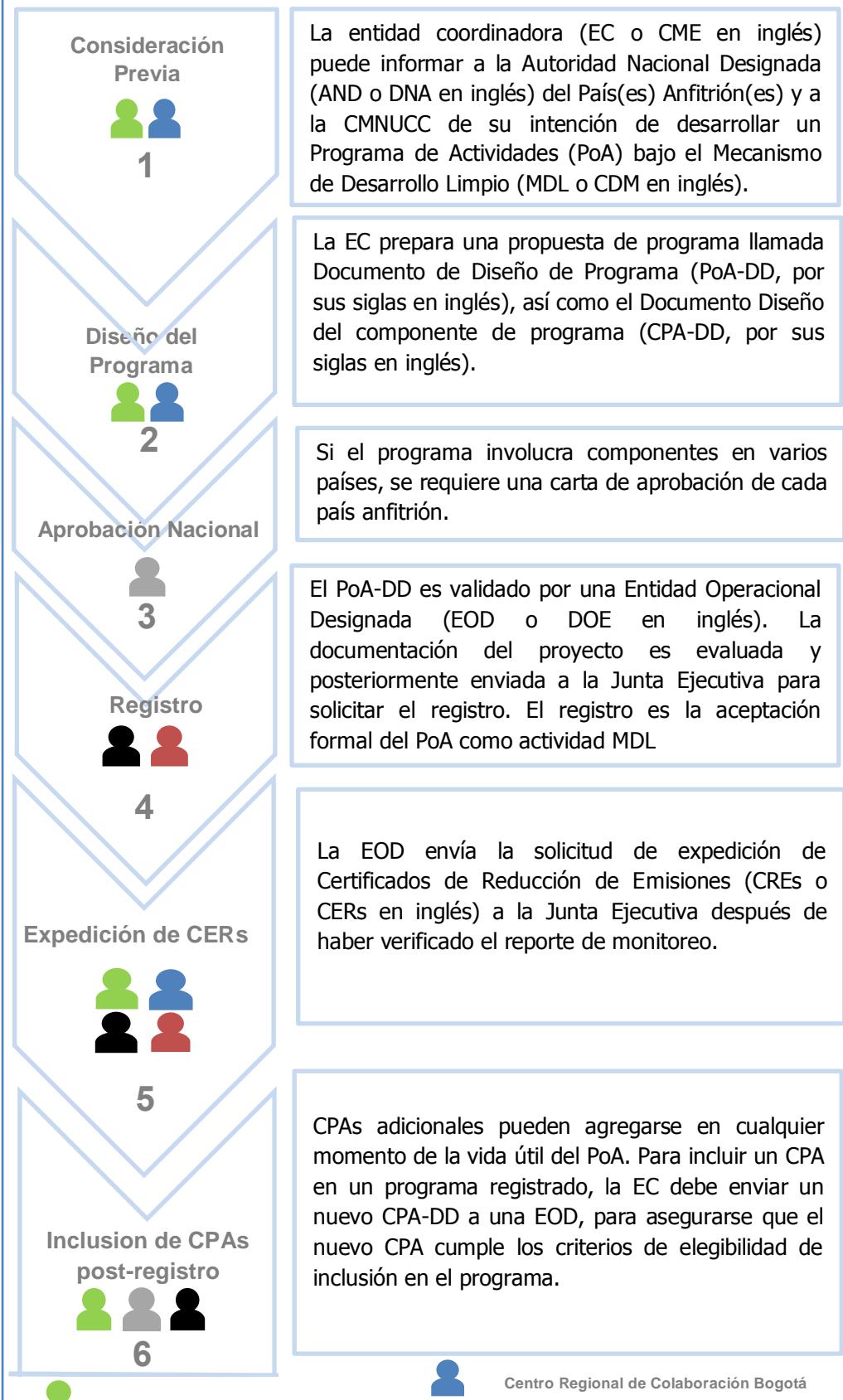
URL:

<http://cdm.unfccc.int/stakeholder/rcc/index.html>

Sitios de interés:

1. Formato de consideración previa:
https://cdm.unfccc.int/Reference/PDDs_Forms/Registration/reg_form20.doc
2. Documento Diseño del Programa (PoA-DD):
https://cdm.unfccc.int/Reference/PDDs_Foms/PDD_form09.doc
3. Documento Diseño CPA (CPA-DD):
https://cdm.unfccc.int/Reference/PDDs_Forms/PDD_form13.doc
4. Formato de inclusión de nuevos CPAs:
https://cdm.unfccc.int/Reference/PDDs_Forms/Registration/reg_form15.doc
5. Lista de metodologías:
<http://cdm.unfccc.int/methodologies/index.html>
6. Lista de ANDs:
<https://cdm.unfccc.int/DNA/bak/index.html>
7. Lista de EODs:
<http://cdm.unfccc.int/DOE/list/index.html>
8. Junta Ejecutiva del MDL:
<http://cdm.unfccc.int/EB/index.html>

Ciclo de un Programa de Actividades MDL



Entidad Coordinadora (EC)



Centro Regional de Colaboración Bogotá



Autoridad Nacional Designada (AND)



Junta Ejecutiva del MDL



United Nations
Framework Convention on
Climate Change



Centro Regional de Colaboración Bogotá

Colaboración entre la CMNUCC y CAF

Teléfono: (571) 743-7328

Skype: rcc.bogota

Bogotá - Colombia

Email: rccbogota@unfccc.int

URL:

<http://cdm.unfccc.int/stakeholder/rcc/index.html>

Ciclo de proyecto MDL

Consideración Previa



1

Diseño de Proyecto



2

Aprobación Nacional



3

Registro



4

Expedición de CERs



5

Es una notificación inicial sobre la intención de desarrollar un proyecto bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL o CDM en inglés) y demostrar que los beneficios por el MDL son un factor relevante para el desarrollo del mismo.

Los desarrolladores de proyecto preparan una propuesta de proyecto llamada Documento de Diseño de Proyecto (PDD o Project Design Document en inglés) el cual proporciona detalles técnicos del proyecto, una estimación de las reducciones que se alcanzarán y un plan de monitoreo. Las estimaciones y el plan de monitoreo se basan en las metodologías aprobadas por la Junta Ejecutiva del MDL.

Los desarrolladores de proyecto solicitan a la Autoridad Nacional Designada (AND o DNA en inglés) del país anfitrión, una carta de Aprobación para la realización del proyecto.

El PDD es validado por una Entidad Operacional Designada (EOD o DOE en inglés). La documentación del proyecto es evaluada y posteriormente enviada a la Junta Ejecutiva para solicitar el registro. El registro es la aceptación formal del proyecto como actividad MDL.

Los desarrolladores de proyecto son responsables del monitoreo de la reducción de emisiones del proyecto. Posteriormente, la EOD verifica que la reducción de emisiones monitoreada sea correcta. Finalmente, la EOD solicita la expedición de los Certificados de Reducción de Emisiones (CERs o CERs en inglés) a la Junta Ejecutiva. Los CERs expedidos pueden ser comercializados en mercados de cumplimiento o voluntarios.



Desarrollador de proyecto



Entidad Operacional Designada (EOD)



Junta Ejecutiva del MDL



Centro Regional de Colaboración Bogotá



Autoridad Nacional Designada (AND)

Mayor información:

- Formato de consideración previa:
http://cdm.unfccc.int/Reference/PDDs_Forms/Registration/reg_form05.doc
- Documento de Diseño de Proyecto (PDD):
https://cdm.unfccc.int/sunsetcms/storage/contents/stored-file-20140625145825616/PDD_form05.doc
- Lista de metodologías:
<http://cdm.unfccc.int/methodologies/index.html>
- Lista de ANDs:
<https://cdm.unfccc.int/DNA/bak/index.html>
- Lista de EODs:
<http://cdm.unfccc.int/DOE/list/index.html>
- Junta Ejecutiva del MDL:
<http://cdm.unfccc.int/EB/index.html>